

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 062

Fecha del Traslado: 08/10/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120100157300	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	FLEYDER DUVAN AGUDELO HIGUITA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300120190101900	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JONATHAN ALEXANDER SEQUEDA MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300220030071100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO MORALES LUNA	ALICIA VELASQUEZ GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300220090116100	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO SUAREZ MORALES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320050095800	Ejecutivo Singular	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.	JOSE HECTOR ARANGO ANGEL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320050095800	Ejecutivo Singular	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.	JOSE HECTOR ARANGO ANGEL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320120002400	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	LUIS EDUARDO LLORENTE BARBOSA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320140023100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320160097400	Ejecutivo Singular	TUYOFACIL S.A.S.	JESSICA MARIA POSADA GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320180102400	Ejecutivo Singular	JESUS MARIA FRANCO VELEZ	LUIS ADONIS GARRIDO AGUALIMPIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300320190072000	Ejecutivo Singular	DORA LUZ SIERRA GRACIANO	JAIRO EMIRO CRIOLLO MUNTACHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420130009300	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	JOSE DE JESUS LONDOÑO BOLEAMOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300420160113000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	PEDRO PABLO ORREGO MIRANDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300420170040500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO JOSE CASTAÑO VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400300920140106400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALVARO FAJARDO PELAEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301120170018300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA CACERES DE LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301220190130600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FRAY EDISON PARIAS OQUENDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301520170083000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES COOPITEX	CARMEN EMILIA CASTAÑEDA ECHAVARRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301720160111600	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MYC UN MUNDO DE COMUNICACIONES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301820130124400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	TELCOPYMES S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301820180069600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	LUZ MARINA VELASQUEZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400301920160042400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MARIO ANDREY GIRALDO TEJADA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302020170035800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	ALVEIRO DE JESUS GONZALEZ MORALES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302020190059600	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	SANDRA MILENA SIERRA SIERRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302020190061400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SONIA CONSUELO GARZON OSPITIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302320180008200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALDEA DE RIOBAMBA P.H.	JOSE ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302420190092500	Ejecutivo Conexo	ALBA ALIRIA JARAMILLO ROJAS	LUZ ELENA ROJAS CORRO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302620180090300	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SOCRATES SINISTERRA HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>
05001400302820190137600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MARIA ARRUBLA BUSTAMANTE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	06/10/2020	8/10/2020	13/10/2020 <a href="#">VER AQUI</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 08/10/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)